

# DENTALPOINT S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DENTALPOINT S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2013

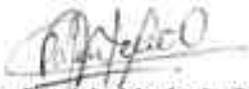
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Ciudadela Samanes Dos MZ 230 Villa 18 , se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DENTALPOINT S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: EL SR. RUIZ HAZ EDISON FORTUNATO, LA SRA. CENTENO ORTIZ PATRICIA MARISELA Y LA SRTA. SANTANA ALCIVAR ILIANA KATHIUSCA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013.

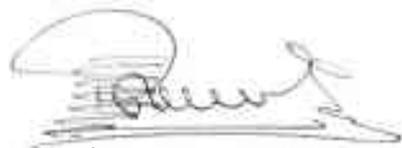
Se deja constancia que al Comisaria a la Ing. Lorena García Ortiz, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan, en la Presidencia el Sr. Edison Fortunato Ruiz Haz y como Secretaria la Sra. Patricia Marisela Centeno Ortiz. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012. En tal virtud, el Presidente dispone que el Representante Legal de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Representante Legal y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a la pérdida que arrojó el Balance del periodo 2012 se propone establecer nuevas estrategias para incrementar los ingresos el próximo año. La Junta delibera al respecto; toma la palabra la Sra. Patricia Marisela Centeno Ortiz actuando como Secretaria y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el Sr. Edison Fortunato Ruiz Haz actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013. Toma la palabra el Presidente de la junta para nombrar a la Ing. Lorena

García Ortiz para que sea la comisaria del ejercicio económico 2013 y se fija una remuneración de \$ 50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sra. Patricia Marisela Centeno Ortiz  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**



Sr. Edison Fortunato Ruiz Haz  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Sra. Patricia Marisela Centeno Ortiz  
**ACCIONISTA**



Sr. Edison Fortunato Ruiz Haz  
**ACCIONISTA**



Srta. Iliana Kathiusca Santana Alcivar  
**ACCIONISTA**